

# Economía y Sociedad

**Indicadores Claves**  
N°22 - Febrero 2025

# Presentación

La Fundación Ciudadana por un Consumo Responsable (FCCR) desarrolla la iniciativa “Economía y Sociedad: Indicadores Claves”, con el propósito de sistematizar y compartir información regional en temas relevantes para las personas consumidoras; esfuerzo que esperamos contribuya al fortalecimiento de políticas y prácticas en el ámbito de la protección de las y los consumidores.

En el Informe N°22 de Economía y Sociedad se presenta información actualizada sobre el comportamiento del salario mínimo nominal y su Paridad de Poder Adquisitivo, también se entregan interesantes datos del tema de la justicia tributaria, así como una mirada a la opinión ciudadana sobre la economía y el poder, todo con una cobertura de América Latina y El Caribe.

## **Coordinación**

Juan Trímboli

## **Investigación**

Armando Flores

## **Fundación Ciudadana por un Consumo Responsable**



<https://ConsumoyAccion.org>



<https://twitter.com/ConsumoyAccion>



<https://ConsumoyCiudadania.org>

El presente trabajo fue posible gracias al apoyo de la Fundación FACUA e Iberian Retail Parks, S.L. de España.

Este documento puede ser reproducido total o parcialmente siempre y cuando se cite la fuente.

Imágenes cortesía de FreePik.

## Salario mínimo nominal y Salario con Paridad del Poder Adquisitivo en 2024



Continuando con el monitoreo que se realiza sobre el indicador del salario mínimo, la FCCR ha revisado la actualización a escala global publicada recientemente por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) [1].

Dicha fuente de información ofrece estadística mundial sobre salarios mínimos legales mensuales en dólares estadounidenses y su conversión en dólares Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), utilizando el tipo de cambio del dólar estadounidense de 2021.

Para entrar en materia, merece la pena recordar que el salario mínimo nominal mensual es el monto total en “papel moneda” que una persona trabajadora recibe por sus servicios en ese lapso de tiempo; es decir, es la retribución legal establecida antes de cualquier deducción por impuestos, seguridad social u otras retenciones de ley.

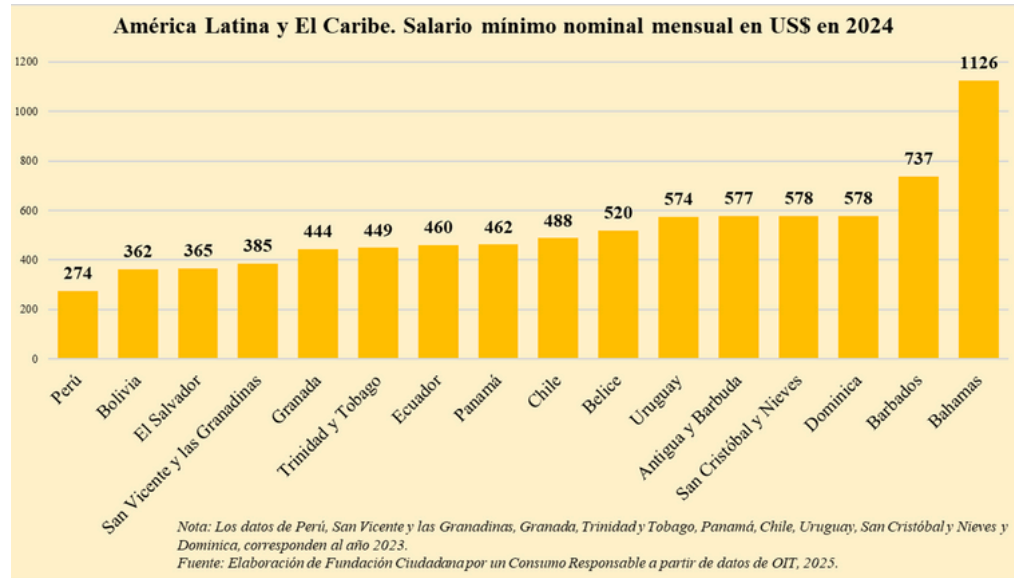
En razón de que los salarios mínimos se establecen en moneda nacional, que normalmente se deprecia con el transcurso del tiempo, para efectos de esta estadística, la OIT ha convertido dichos salarios en dólares estadounidenses. En el caso de América Latina y El Caribe, la FCCR ha encontrado información de la OIT sobre los salarios mínimos nominales mensuales en dólares estadounidense, con cobertura de 16 países de la región.

Se observa que la metodología seguida por la OIT para establecer el salario mínimo nominal en todos los países ha tomado en cuenta el salario mínimo genérico nacional, con la excepción de El Salvador, San Vicente y Las Granadinas, Panamá y Granada que ha considerado el salario mínimo del sector manufactura; en Ecuador aplica lo que denomina piso nacional; y en Chile es el salario mínimo para adultos.

[1] <https://ilostat.ilo.org/es/topics/wages/>

Según la OIT, los salarios mínimos nominales van desde los US\$274 en Perú hasta los US\$1126 en Bahamas; lo que genera una diferencia de 310% de salario mínimo superior en Bahamas en comparación con Perú. El siguiente gráfico muestra el ranking de este indicador en América Latina y El Caribe.

Las regulaciones que conducen al establecimiento del salario mínimo legal son un antídoto ante de malas prácticas empresariales



que sólo buscan beneficios a partir de la precarización del trabajo y el salario. Por tanto, este es un tema crucial para la economía familiar de amplios sectores poblacionales, que solo pueden aspirar al goce de esa remuneración mínima por su trabajo.

El salario mínimo debería ayudar a garantizar que las y los trabajadores se beneficien de una justa distribución de los frutos que resulten de su capacidad laboral y ser un elemento integrante de las políticas destinadas a superar la pobreza y reducir la desigualdad, incluyendo las disparidades que existen entre hombres y mujeres.

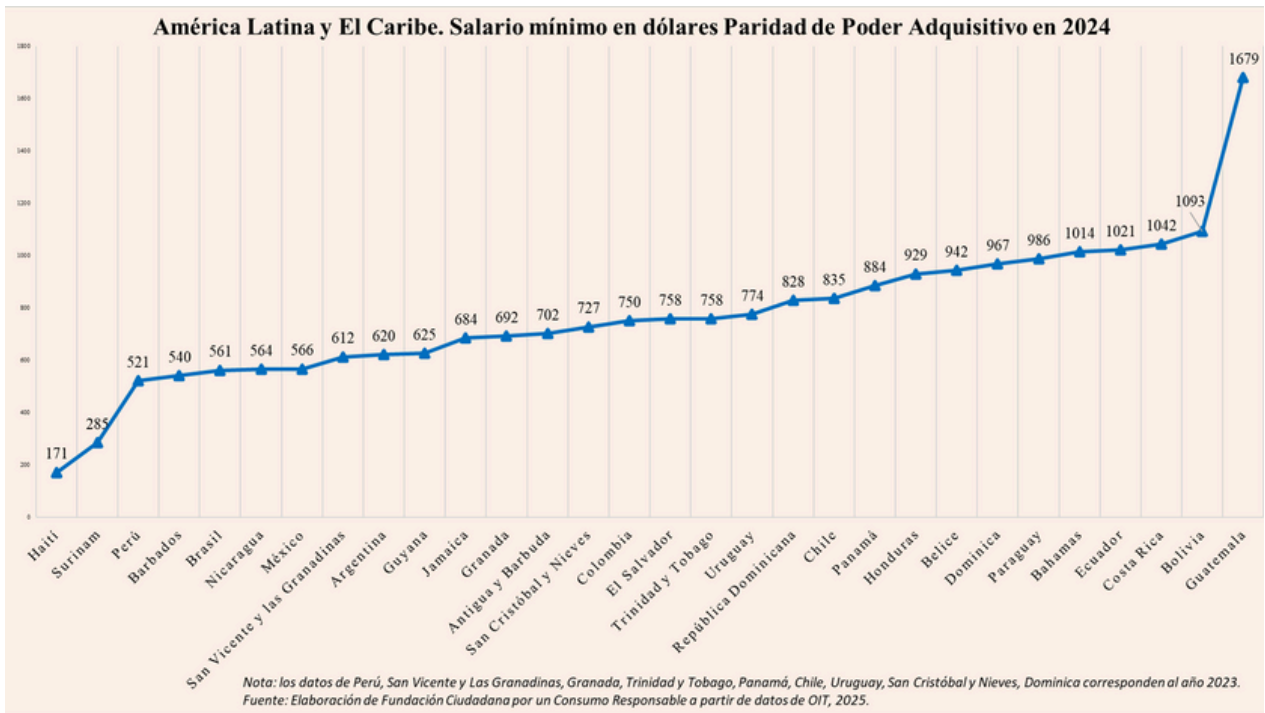
En muchos países, la ausencia de una visión incluyente del desarrollo conduce a intensos debates y a veces a la resistencia y oposición desde el mundo empresarial a casi cualquier incremento en el salario mínimo; esto, a pesar de la existencia de importantes estudios en varios países sobre el efecto benéfico que produce el aumento del salario mínimo en la economía y la sociedad.

Avanzar hacia un salario mínimo nominal digno es muy importante, pero hay que tener en cuenta que dichos salarios no reflejan en forma suficiente la capacidad de compra que adquieren las y los trabajadores al

recibir dicha retribución. Por ello, la OIT ha desarrollado una metodología que permite un mejor acercamiento al verdadero valor de los salarios mínimos.

Esta metodología integra las Paridades de Poder Adquisitivo (PPA), que vienen a proporcionar un mejor marco para evaluar los ingresos y los costes laborales en diferentes economías, lo que a su vez garantiza que los datos reflejen comparaciones internacionales precisas ajustadas a las variaciones del nivel de precios [2].

La FCCR ha analizado la información de la OIT sobre salarios mínimos en dólares Paridad de Poder Adquisitivo que, en el caso de América Latina y El Caribe, abarca a 30 países y el resultado de este ejercicio es sorprendente, tal como se observa en el siguiente gráfico.



Los datos anteriores muestran que el salario mínimo en dólares PPA más alto es el de Guatemala, superior en un 53% que el de Bolivia (ubicado en la segunda posición) y en más del 800% en comparación con Haití (ocupa la última posición).

También llama la atención que los países con salario mínimo nominal más alto (caso de Bahamas y Barbados), luego de aplicar la metodología de

[2] <https://ilostat.ilo.org/es/blog/the-true-value-of-a-paycheck-understanding-ppp-adjusted-income-statistics/>



Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), sus salarios mínimos en dólares PPA pasan a la posición 5 y 27, respectivamente. Lo contrario sucede con Bolivia, cuyo salario mínimo nominal es el penúltimo y su salario mínimo en dólares PPA es el segundo más alto.

Para que el salario mínimo cumpla con la función de proteger a la persona trabajadora contra el pago de remuneraciones bajas, es importante que los países adopten una política activa de actualización, buscando mantener y mejorar su capacidad adquisitiva.

## El desafío de la justicia tributaria

El debate sobre la orientación progresiva o regresiva que configura los sistemas tributarios en nuestros países ha estado abierto durante muchos años y hoy sigue más vigente que nunca, habida cuenta de que la globalización y la internacionalización de los capitales han impulsado cambios tributarios como estrategia para atraer y favorecer la inversión extranjera.



Durante años, potencias económicas del mundo, en connivencia con los organismos financieros internacionales, han promovido acuerdos comerciales y de inversión que han trastocado los sistemas tributarios nacionales, afectando la recaudación de impuestos de los Estados nacionales, favoreciendo la libre circulación de capitales y hasta la existencia y proliferación de los llamados paraísos o guaridas fiscales.

Existe abundante evidencia de que las reformas tributarias impulsadas en las últimas décadas en nuestros países, ha conducido a la reducción o eliminación de impuestos directos al capital y sus ganancias, junto con la creación y/o aumento de cargas impositivas indirectas y masivas dirigidas a los ciudadanos, que tienen más impacto en las personas pobres.

De acuerdo al estudio sobre el “Estado de la Justicia Fiscal 2024” [3],

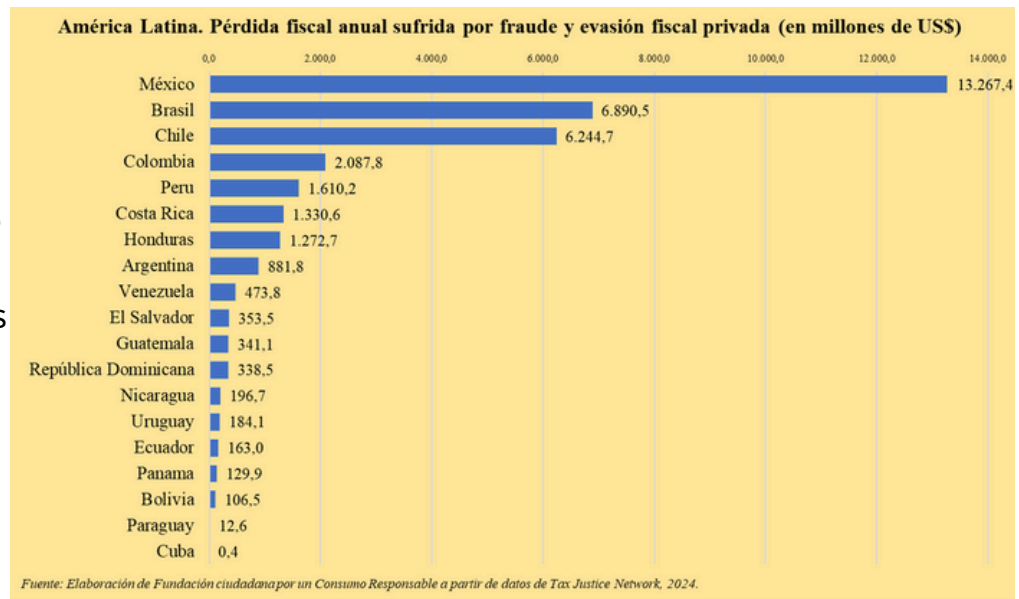
[3] <https://taxjustice.net/wp-content/uploads/2024/11/State-of-Tax-Justice-2024-Spanish-Tax-Justice-Network.pdf>

elaborado por Tax Justice Network, el mayor componente de las pérdidas fiscales mundiales sigue siendo el abuso fiscal transfronterizo de las empresas; esta situación priva a los gobiernos de ingresos fiscales, aumenta las desigualdades entre los países y dentro de ellos, y socava a las empresas nacionales más pequeñas que generan la mayor parte del empleo.

El citado estudio, basándose en datos recientes, calcula que las empresas multinacionales ocasionan que los gobiernos de todo el mundo pierdan 348 mil millones de dólares al año en ingresos fiscales directos.

La FCCR ha revisado los cálculos que dicho estudio ofrece sobre la pérdida fiscal anual provocada por fraude y evasión fiscal privada en América Latina, la que estima asciende a 35 885,6 millones de dólares, distribuidos en la forma que presenta el siguiente gráfico.

A escala mundial, en 2024, estas y otras acciones han provocado que la riqueza conjunta de los millonarios haya crecido tres veces más rápido que en 2023, en cambio el



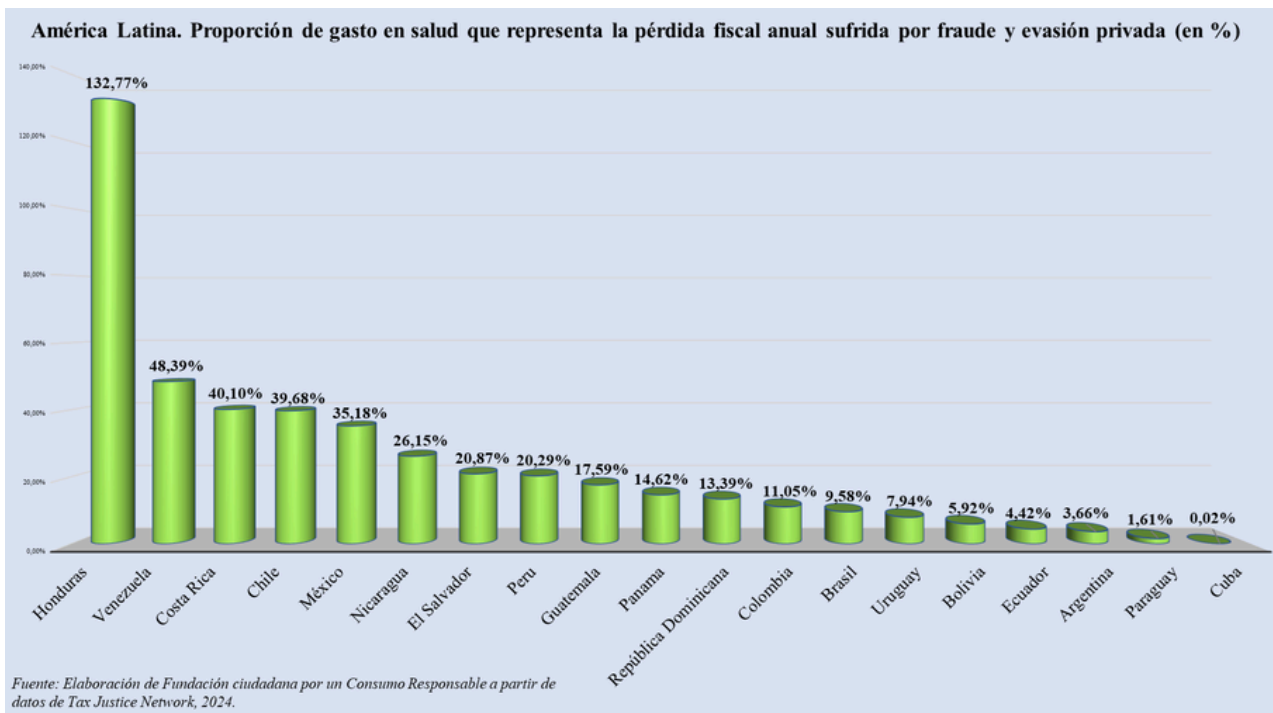
número de personas que viven en la pobreza apenas ha variado desde 1990, debido a las crisis económica y climática, así como a los conflictos mundiales [4].

La pérdida de ingresos tributarios provocada por fraude y evasión fiscal privada se traduce en servicios públicos precarios (como salud y educación) para la población o ausencia de su prestación, así como

[4] [https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2025-01/Spanish%20-%20Davos%20Full%20Report%202025\\_0.pdf](https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2025-01/Spanish%20-%20Davos%20Full%20Report%202025_0.pdf)

Estados nacionales debilitados, incapaces de hacer frente a algunas de sus responsabilidades principales, lo que alimenta la exclusión y desigualdad, fomenta la corrupción y socava la democracia.

Para tener una idea de la importancia de la pérdida fiscal sufrida por fraude y evasión privada en el caso de los servicios públicos de salud, el estudio sobre el “Estado de la Justicia Fiscal 2024” ofrece un cálculo de la proporción en el gasto en salud que representa dicha pérdida, que en el caso de América Latina es el que se muestra a continuación.



Como se ve, las pérdidas fiscales sufridas por fraude y evasión privada en Honduras son superiores al gasto de salud en ese país y en Venezuela, Costa Rica, Chile y México, esas pérdidas representan entre el 48% y el 35% del gasto en salud.

Si estas pérdidas fiscales fueran menores, se podría atender problemas en los servicios públicos de salud, tales como: deficiente inversión en infraestructura y equipo, limitaciones de personal especializado y de apoyo, tiempos largos de espera para la atención preventiva y curativa, escasez de medicamentos e insumos necesarios, deficiencias en el análisis e investigación en el ámbito de la salud, etc.



Para que los gobiernos de América Latina reviertan este complejo escenario, es conveniente que modifiquen el actual sistema tributario, implementando o fortaleciendo (según el caso) los impuestos sobre el exceso de beneficios y los impuestos sobre el patrimonio, que, de ser aplicados con éxito, contribuirían a frenar las desigualdades y el poder de los monopolios.

## Opinión ciudadana sobre la economía y el poder

En diciembre pasado la Corporación Latinobarómetro presentó el Informe 2024; estudio que aplicó 19 214 entrevistas, con muestras nacionales representativas de la población de 17 países de la región.



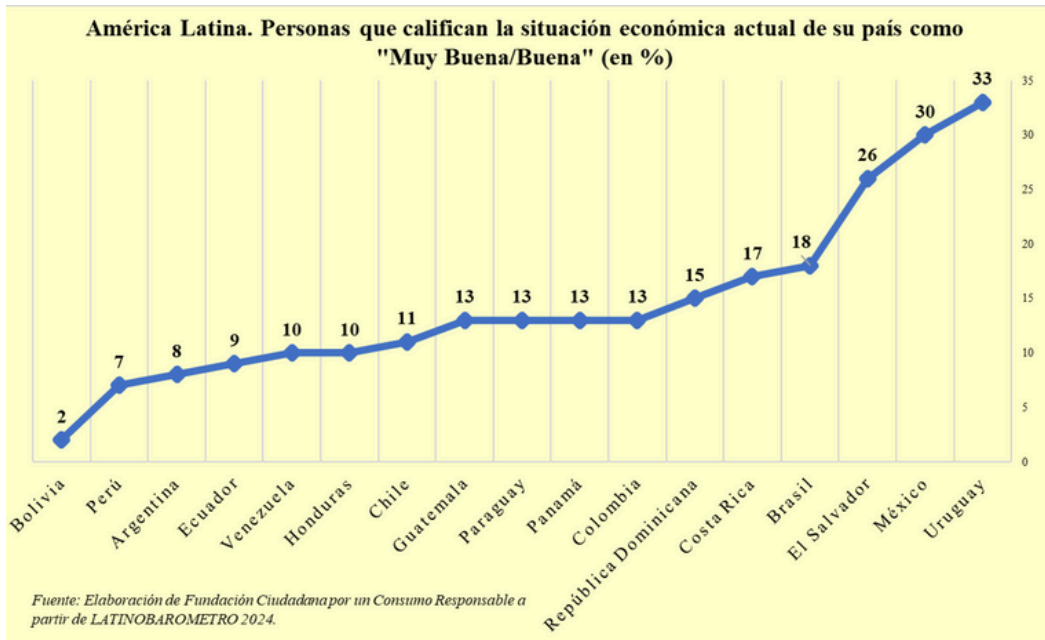
Se trata de una amplia y valiosa consulta de la opinión ciudadana en temas cardinales en la sociedad latinoamericana como la economía, el bienestar, la democracia, los valores, etc., cuya difusión siempre logra importantes impactos en nuestros países.

De los tópicos analizados, se identifican algunas preguntas relacionadas con la economía y el poder, que por su relevancia para el interés de los consumidores se recuperan y analizan en este documento.

La primera consulta trata de cómo califican las personas la situación económica actual de su país; al agrupar las respuestas de "Muy Buena/Buena", se observa que la opinión ciudadana latinoamericana no está nada conforme con el actual estado de la economía.

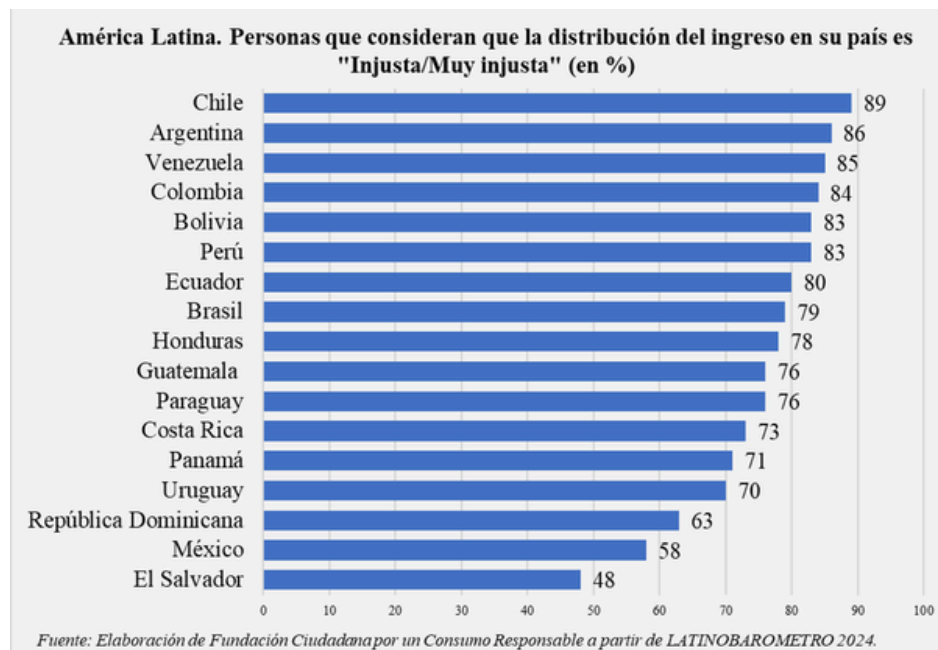
Los datos revelan la molestia de la población con el actual rumbo de la economía en sus respectivos países, situación que de alguna manera se puede explicar con el comportamiento alcista en los precios de los productos y servicios básicos, los persistentes problemas para encontrar empleos de calidad, problemas que empujan la migración como alternativa para encontrar mejores condiciones de vida.

Lo anterior se visualiza mejor en el siguiente gráfico.



Otra pregunta relevante en este campo es cómo consideran las personas que es la distribución de la riqueza en su país; aquí se muestran las respuestas de "Injusta/Muy injusta":

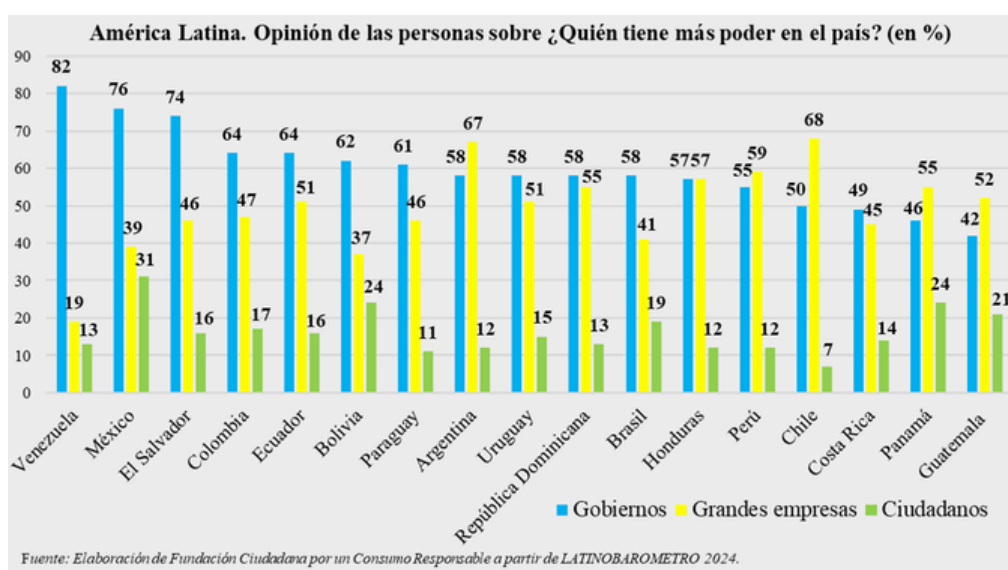
Es revelador que, en casi todos los países, la mayor parte de la población opina que la distribución de los ingresos es "Injusta/Muy injusta"; además, dicha opinión ciudadana la comparten entre el 76% y 89% de la población de dos tercios de los países cubiertos por el estudio, mostrando la inconformidad social frente a la forma en que se distribuye la riqueza en la región.



Al contrastar esta percepción ciudadana con los datos estadísticos oficiales a nivel regional, se verifica una importante coincidencia; en efecto, según datos de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), del

total de los ingresos nacionales generados en 2022, el 50,9% es apropiado por el Quintil 5 (personas más ricas), en cambio, las personas más pobres (Quintil 1) apenas se quedan con el 4,8% de la riqueza nacional. Esta es la causa de la profunda desigualdad y exclusión que caracteriza a nuestra región.

Finalmente, merece la pena revisar lo que piensa la población latinoamericana respecto a quien tiene el poder en el país, para ello se han seleccionado las respuestas sobre quienes consideran que está en manos de: “Gobiernos”, “Grandes empresas” o “Ciudadanos”. Las respuestas se presentan en el siguiente gráfico.



De acuerdo a los resultados del Latino-barómetro 2024, en un poco más de la mitad de los países los ciudadanos consideran que el gobierno

tiene más poder que cualquier otra estructura política, económica o social; siendo mayor en porcentaje de Venezuela, México y El Salvador y menor en Guatemala, Panamá y Costa Rica.

Es revelador que la población de una tercera parte de los países considera que las grandes empresas tienen más poder que todos los actores, incluyendo a los gobiernos; Chile, Argentina y Perú son los países en donde es más alta esta opinión ciudadana.

Es minoritaria en todos los países la opinión de que los ciudadanos tienen más poder; dicha percepción tiene la posición más baja en Chile y la más alta en México, Bolivia y Panamá. Como se ve, en la región existe un desafío, que también es una oportunidad, para construir ciudadanía con fuerza y capacidad para incidir en las políticas públicas y prácticas empresariales que afectan la vida de la gente, principalmente de los más excluidos.

## Fundación Ciudadana por un Consumo Responsable



<https://ConsumoyAccion.org>



<https://twitter.com/ConsumoyAccion>



<https://ConsumoyCiudadania.org>